

NORMAS PARA LOS ESTUDIANTES DE REUNIDAS

ASISTENCIA: Es obligatoria. A partir de la segunda ausencia sin justificante, se bajará un punto en el sistema de calificación español (por ejemplo, un 8 bajará a un 7). En el caso de la clase de Cine español, perder una clase, equivaldrá a dos ausencias.

Asimismo, la impuntualidad también será penalizada. Un retraso de más de 15 minutos equivaldrá a una ausencia. Las ausencias justificadas se consideran aquellas documentadas por el médico o el director del programa correspondiente.

DURANTE LA CLASE:

- En España se considera de muy mala educación salir del aula durante la clase, aunque se permite en casos de extrema necesidad.
- No se puede comer ni beber en clase (excepto agua).
- Los móviles han de estar apagados en todo momento. No se puede contestar al móvil mediante mensaje.
- Se exige un comportamiento adecuado y respetuoso. No poner los pies encima de las mesas, llevar gorras, mascar chicle, etc.

USO DEL ORDENADOR EN CLASE: los ordenadores se permiten solamente con la autorización del profesor para tomar apuntes u otro tipo de actividad académica. Las aulas de informática de la UCM son exclusivamente para uso académico y el estudiante deberá seguir su propia normativa de uso.

TRABAJOS ESCRITOS: no se aceptarán trabajos ni tareas de clase después de la fecha fijada por el profesor, salvo justificación médica. Los trabajos se entregarán escritos a ordenador.

EXÁMENES: no se puede cambiar las fechas de los exámenes. Sólo el Comité de directores está autorizado para cambiar la fecha del examen en casos extremos como la muerte de un familiar, justificación médica, etc. Bodas, graduaciones y similar no serán motivos de cambio.

Para solicitar un cambio, el alumno deberá informar a su director del programa y rellenar una petición de cambio, documentando los motivos. Los estudiantes que no se presenten a un examen parcial o final recibirán un suspenso (F) en la asignatura correspondiente.

INTEGRIDAD ACADÉMICA: está prohibido el plagio, el uso de materiales no permitidos en exámenes y pruebas, copia de respuestas de otro compañero, falsificación o apropiación indebida de información para los trabajos, entrega de un mismo trabajo o secciones del mismo en más de un curso y ayuda a un estudiante que está copiando, etc. La penalización se dejará a discreción del profesor de la asignatura y al director del programa del estudiante, de acuerdo con las normas y procedimientos de su campus.